

LOS CAMBIOS GENERACIONALES: ¡Qué tiempos aquellos!

Alejandro Pinel Alonso

*De nada le sirve al hombre lamentarse de los
tiempos en que vive. Lo único bueno que puede
hacer es intentar cambiarlos.
Caryle, Thomas: 1795-1881.*

Yo, que ya he pasado de los cincuenta, que peino demasiadas canas, y que en términos militares he salvado ya muchas, demasiadas batallas, este año he dado un salto cualitativo al escribir de forma más libre, sin las ataduras objetivas de los planteamientos históricos, y sin los condicionantes que algunas situaciones imponen, he considerado conveniente reflejar en estos momentos de euforia popular y en este ámbito de divulgación escalonillera unas reflexiones sobre los cambios cuantitativos, también pienso que cualitativos que los amigos y amigas de mi generación estamos contemplando, algunas veces atónitos y, otras, impotentes al observar como muchos acontecimientos nos desbordan sin contar con nuestra aquiescencia ni opinión.

¿Se nos habrá parado el reloj del tiempo?. Es lo que yo me pregunto muchas veces en los momentos de intimidad, seguro que igual que muchos de vosotros; pero, ¿Cuál es la respuesta? ¿Qué se puede hacer individualmente?. El silencio y la reflexión se extienden por doquier, no hay contestaciones concretas ni generales, cada caso requiere de una contestación diferente, y, en estas situaciones en las que no sabemos cómo actuar, o lo hacemos sin verdadera convicción, será el tiempo, únicamente el paso del tiempo, el que se encargará de darnos respuestas y, en algunos casos, incluso soluciones. En este sentido, hoy he querido exponer algunas situaciones que se dieron en nuestro pueblo y sobre las que cada uno puede reflexionar y comparar con el presente. Para ello, intenta hacerte algunas preguntas, tales como: ¿A qué conclusión has llegado tras su lectura? ¿Te han hecho pensar?; pero sobre todo, ¿Te gustaría volver a situaciones pasadas? ¿Puedes hacer algo por volver a aquellas situaciones?.

Me viene a la memoria lo que expresaba nuestra gran poetisa Rosalía de Castro, que tal vez te ayude a fijar posiciones:

*Quien contempla la ilusión
de su esperanza soñada
muriendo en el corazón;
¿Qué es lo que le queda?..... ¡Nada!*

El siglo pasado, D. Benito Gómez Alía, que fue Alcalde Constitucional de esta villa de Escalonilla, publicaba un bando manuscrito, en formato DIN A3, es decir a tamaño de doble folio, que reflejaba perfectamente alguno de los valores de la sociedad escalonillera de la época; pero que hoy resultan difíciles de asumir como específicamente nuestros, al encontrarse totalmente en desuso, incluso para nuestros jóvenes imposibles de imaginar, hasta puede que les cause cierta perplejidad....; pero así eran nuestros más cercanos antepasados. Podéis leer con atención y así podréis sacar vuestras propias conclusiones y reflexiones:

“Hago saber: Que principiando los días más solemnes de la Semana Mayor en que, no solamente nuestra venerada Religión conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, sino que también las sectas religiosas que más se apartan de la doctrina que enseña y practica la Iglesia nuestra madre, rinden un tributo de admiración y respeto al Verbo que se humilló a tomar nuestra carne; cuanto más en estos días el verdadero católico debe abstenerse de todo acto que no sea propio de la Santidad del gran misterio de la redención que en ello se expone a nuestro recuerdo y consideración; y aún mucho más debe abstenerse y evitar aquellas acciones que las leyes prohíben en los sentimientos altamente religiosos que alienta este católico vecindario, y que son como su propio ser, y queriendo coadyuvar, en cuanto de su parte esté, a la más cumplida realización de ellos, pues que considera y entiende que el Hombre-Dios que los inspira y Su Celestial doctrina, son la fuente única y verdadera en que solamente ondea la moralidad y civilización que tanto interesan a los pueblos, y siendo por tanto un deber ineludible se llenen estos fines por los que están encargados de su gobierno y dirección, ordeno en consecuencia lo siguiente:

1º.- Todos los puestos públicos de bebidas y licores quedarán cerrados el Jueves Santo al toque de los divinos oficios, y no se abrirán hasta las once y media. El Viernes Santo se observará esta misma disposición y una vez cerrados los puestos a las doce y media de este día, ya no abrirán hasta el Sábado Santo al toque de Gloria.

2º.- En el tiempo que, conforme a la disposición anterior, se hallen abiertos dichos puestos, no se permitirá que dentro de ellos se entretenga persona alguna, pues solo se abren para que los vecinos puedan abastecerse de lo meramente necesario.

3º.- El Jueves y Viernes Santo estarán también cerrados todos los establecimientos de diversión y recreo.

4º.- Igualmente queda prohibido pararse y hacer corros durante los oficios de Iglesia y mientras ésta se encuentra abierta, en todo el recinto sagrado o frente a ella, con el objeto de que este expedito el paso a los que entren y salgan del Templo.

5º.- Se ruega y encarga a todos los que asisten a la procesión del Jueves Santo el mayor orden y compostura posible en la misma.

Dado en Escalonilla a 28 de Marzo de 1893”

Está firmado por Benito Gómez Alía y a su derecha se encuentra el sello del Ayuntamiento Constitucional de Escalonilla.

Tal vez, podamos aprender de las reflexiones de nuestro gran filósofo Jaime Balmes: *“El mundo marcha; quien se detenga quedará aplastado y el mundo continuará marchando”*; y del novelista valenciano Vicente Blasco Ibañez: *“Tenemos dos fuerzas que nos ayudan a vivir: el olvido y la esperanza; lo que necesitamos para suprimir el ayer y hermohear el mañana”*. Esta y otras muchas citas de nuestros pensadores de diferentes épocas deben ayudarnos a saber abrir siempre la puerta a la esperanza del mañana, pensando que va a ser mejor que la del ayer.

Si esto ocurría y se admitía en los comportamientos político-religiosos, los avances científicos no pasaban en balde y nos dejaban su huella modificando otros comportamientos populares de los lugareños y de sus

convecinos de pueblos cercanos. En este caso me estoy refiriendo a la devoción y celebraciones que se hacían en honor a San Germán, copatrono de nuestro pueblo y cuya cofradía, de las más antiguas que conocemos, (su fundación se remonta a finales del siglo XV, en 1490) establecía, como obligación de los cofrades, la obligación de hacer una fiesta con vísperas, misa cantada con sermón y procesión. Posteriormente, al ser un santo muy milagroso y ser patrono de los potrosos, se incorporó una carroza en su procesión donde se subían los que padecían este mal.

La carroza de San Germán.

“ Era una carroza sobre ruedas pequeñas de madera, tirada por una maroma en su parte delantera, que habitualmente precedía al santo que salía en procesión e iba portado por vecinos en sus andas. Según me cuentan, el “Tío Botijo” siempre se encontraba presente al lado de la maroma. A la carroza se subían los considerados “potrosos”, que no eran nada más que aquellos que estaban herniados, pues pensaban que a través de esta manifestación de sano fervor, San Germán curaría su mal o al menos lo aliviaría.

Esta práctica, mantenida durante muchos años, se iría perdiendo progresivamente, y la susodicha carroza, que, estuvo abandonada a su suerte en el trastero de la Iglesia, desaparecería totalmente sin dejar rastro en los primeros años de la década de los 60, siendo cura párroco D. Juan Antonio Moreno Cid. ¿Por qué se perdió tal tradición? ¿Por qué no se cuidó y conservó la carroza?. Su conservación hubiese sido un gesto de incalculable valor; pero eran momentos donde no existía la actual sensibilidad hacia la conservación de útiles patrimoniales ni tradiciones centenarias, y, por tanto, la contestación parece evidente, y nos tendremos que resignar ante los avatares del destino, por decirlo de alguna forma. El avance de la medicina y de la cirugía hizo que descendiesen los herniados y que sus síntomas desapareciesen de forma espectacular, lo que convertiría a la carroza en instrumento prácticamente decorativo, sin necesidad de uso útil; dejarían de venir gentes de los pueblos vecinos al no precisar subir a la carroza para aliviar su dolencia y, por tanto, fue perdiendo importancia el acto, y, con el tiempo, también la celebración en general, conservándose la festividad únicamente en la actualidad a nivel casi testimonial. Además, la Segunda República (1931) introduce, en parte de la población, nuevas formas de pensar y actuar más laicas que paulatinamente se irán dejando sentir, modificando algunas actitudes que no contaban con suficiente utilidad y, por tanto, iban perdiendo su arraigo popular.

Seguro que podríamos encontrar más acontecimientos que el tiempo, y únicamente la dinámica de los tiempos, su fuerza imperturbable, se ha encargado de modificar. Hoy he traído a colación estas dos situaciones que quería poner de relieve como simples referencias; sino han sido suficientes, cada uno, a nivel personal, que rebusque entre sus papeles, entre su memoria, entre sus recuerdos. Se dará cuenta que el tiempo pasa, no perdona, y cambia cosas y situaciones que parecían inconvencibles e imperecederas.

Pero, ¿todo cambia de forma tan manifiesta y visible?. Pienso que no, ya que siempre hay cosas y situaciones que mantienen su espíritu tradicional y nos siguen sirviendo de referencia; al menos, es lo que nos ha ido enseñando la experiencia de la vida. En Escalonilla, en estos mismos momentos, se puede

hacer mención a cuatro situaciones significativas que, si bien el tiempo puede haber cambiado algo en lo circunstancial, en lo accesorio, no lo ha modificado en lo substancial. Me estoy refiriendo a:

1.- La devoción y actos en honor al Santísimo Cristo de la Cruz Acuestas. Posiblemente, la referencia de reafirmación más profunda del espíritu y sentimiento escalonillero.

2.- La tradicional romería a la ermita de la Virgen de la Estrella. Loable, a todas luces, el esfuerzo de la Hermandad de la Virgen, por recuperar y potenciar las esencias de tan secular tradición.

Y, como situaciones menos espirituales, más materiales, por tanto, no puedo dejar de citar otras dos, que seguro cada uno de vosotros podríais incrementar con otros ejemplos que os resultasen más significativos y cercanos:

3.- La presencia inalterable del “Caño Viejo”, hoy restaurado y que merece figurar como primer testigo del patrimonio escalonillero, que se alza sosegado y tranquilo, pero inconfundible en un lateral de la Plaza de la Fuente. Patrimonio que tenemos que ir significando, incrementando y cuidando entre todos. Será la mejor herencia que podemos transmitir a nuestros hijos, a nuestros nietos..... Es de todos nosotros y es una de nuestras responsabilidades de futuro, igual que fue de nuestros padres y de nuestros abuelos.

4.- La conocida como “Casa de Las Pepas”, edificio de fines del siglo XIX, situado en la Plaza España, haciendo esquina; frente al Ayuntamiento, construido en ladrillo (1893, figura en la reja de una de sus ventanas). Gracias a quien ha tenido la imaginación de realizar esa restauración y reconstrucción (1997), incluso mejorando su arquitectura primitiva, la de un edificio que la erosión arruinaba, aunque sólo sea por la oportunidad de poder seguir deleitándonos con su visión, reforzando nuestro espíritu escalonillero. El registro que el Ministerio de Cultura hizo de este edificio, y así quedará para la posteridad, fue el siguiente:

Elemento: 45062010000B. Fecha eval. 8-80 U.T.M.

Denominación: Casa de vivienda.

Municipio: Escalonilla

Provincia: Toledo

Localización: Pza. de la Iglesia

Siglo-estilo: Siglo más relevante: 20; estilo relevante: Popular

Descripción: Edificio en esquina de dos plantas. La fachada principal tiene dos huecos recercados y portal con arco de medio punto recercado y encalado en planta baja y cuatro balcones en planta alta, los dos centrales con prominente mirador en metal muy decorado. La otra fachada tiene dos ventanas rectangulares en planta baja y dos balcones en planta superior todos recercados con encalado blanco. Zócalo imitando sillares y el resto enfoscado en beige. Esquina redondeada y cornisa bajo alero. Cubierta a cuatro aguas.

Unida a ésta, hay otra casa que desvirtúa la rotundidad

Tiempo habrá para desarrollar en años sucesivos estos aspectos, cuando mi variable tradicional salga a flote y mi estado emocional y anímico me impulsen a hacerlo.